

DIARIO NOTICIOSO.

Mayo, Viernes à 5. de 1758.

SAN PIO QUINTO, PAPA.

Nació el Señor SAN PIO QUINTO en la Villa de Bosco, territorio de la Insubria en Italia. Fue hijo de nobles Padres; cuya familia se daba á conocer con el sobrenombre de los *Ghislerius*. Meretió á su tocito cuidado una educación muy particular, y esta produjo en el Santo Niño un alto conocimiento de las verdades christianas. El poderoso influxo de las virtudes, y sano exemplo de sus Padres, inspiró en su alma el sagrado deseo de ofrecerse á Dios por sacrificio en la Clausura; para cuyo logro, de edad de 14. años entró Religioso en el Venerable Orden de Predicadores. En este Sagrado Seminario de todas las virtudes, se exercitó siempre en una admirable paciencia, en una humildad profunda, en una austeridad de vida asombrosa: era en la oracion continuo, en la regular observancia officiosísimo, y en procurar el culto divino era abrasado su zelo. No obstante lo mucho que ocuparian á su Alma estas sagradas funciones, se dedicó con tan discreta tenacidad á la Philosofia, y Theologia, que como Sol repleantó en ellas. Conocido su merito, se le hizo Cathedralico, en cuyo empleo sacó discipulos, no menos sabios, que virtuosos. Después de haver llevado á satisfaccion de todos sus superiores este peligroso cuidado, que otros lo solicitan, y desean, mas para dár pábulo á la vanidad, que para dirigir

✠ con discreta cordura á la juventud, se traslado desde la Cathedra de los *Paulosophos*, á la del *Espiritu Santo*; esto es, se entregó á la predicacion, sacando tanto fruto de su castillano fervor, que hizo asombrosas conversiones en su tiempo. La fama de sus virtudes, y el credito de su literatura, se elevaron á dignidades muy altas; como fue, al excelso empleo de Obispo, Inquisidor General de la Fe, á Cardenal, y por muerte de Pio IV. lubrió á ser Pontifice, que es la mayor, y mas sublime de todas las dignidades. En este eminente lugar se dexó ver siempre admirable su sabiduria, virtud, y prudencia. Auxiliado de estas tres, estableció santas leyes, y decretos, tanto para mantener, contra la oposicion de Infieles, y Hereges, victoriosa siempre á nuestra Religion, quanto para destruir los abusos, reformar las costumbres, y tener dentro de los limites de lo justo á los Fieles. Es cosa digna de admiracion lo mucho que hizo en su Pontificado, pues siendo tantos, tan varios, y tan dificiles los negocios en que entendiá, en todos se mostraba tan cabal, y tan uno, como si fuera uno solo los muchos negocios que manejaba. Por ultimo, después de haver manifestado su gran piedad en el socorro de los pobres; su peregrina discrecion en el gobierno de los Fieles; su alta politica en la correspondencia de los Soberanos; su casi divina constancia

en el gobierno de la Iglesia; y su inflexible severidad en el castigo, y opresión de la heregia: enriquecido su espíritu, con las bendiciones del Cielo, dexò, por medio de la muerte, el mundo, y subió à coronarse su Alma, con las promesas del todo Poderoso, en el día primero de Mayo del año de

1572. de J.C. Remito á todos los curiosos à la Historia Eclesiastica, para que vean algunas exquisitas particularidades, que hay sobre la vida prodigiosa, y heroicas virtudes de este Santo Pontífice; porque aseguro, que en tan corto papel no cabe, ni aun el hecho mas pequeño de Heroe tan asombroso.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE venden tres *Efectos* contra la Villa de Madrid; el primero de 611889. reales vellon, de capital, impuesto sobre las sisas de sexta parte en la nominilla; el segundo de 811800. sobre la sifa del Vino, y baxa de medidas; el tercero de 2411. reales sobre la de la quarta blanca del carbon: se acudirá para su ajuste à Don Joseph de Leon, Oficial segundo de la Contaduria General de Penas de Camara, y gastos de Justicia, que vive en la calle de la Luna, frente de la Botilleria, quarto principal.

2 Se vende una *Berlina* azul con molduras doradas, aforrada de tripe pagizo, y tres vidrios. Asimismo un par de *Machos con guarniciones*: darán razon en casa de Diego Belilla, Maestro de Coches, que vive en la calle de Jacometrenzo, inmediato al Colegio de los Escoceses.

3 Se vende una *Alfombra* fina de la India de Portugal, de 9. varas de largo, y 4. menos quarta de ancho, se dará à 80. reales por vara, medida en quadro: darán razon en la Prenderia de la Plazuela de Santo Domingo, frente de la Fuente.

4 El Carpintero de la calle Ancha de los Peligros, junto à la Fabrica de Naypes, dará razon de un sugeto,

que desèa comprar una *Cama Imperial*, que este poco usada, con colgadura, y cortinas de damasco amarillo. Asimismo algunos *Taburetes* chicos con respaldos, y aforrados de damasco carmesi, verde, ò amarillo.

5 Quien tuviese, ò quisiese vender dos *Brocales* de piedra para pozo, nuevos, ò usados, acuda al Portero de Estrados de la casa del Excelentísimo Señor Conde de Aguilár, que vive en la calle de la Inquisicion.

6 Se vende un *Relox* de sobre mesa, grande, con ocho dias de cuerda, quartos, y dos ordenes de Musica, que contienen 24. sonatas: su Autor *David Hubert* dará razon Joseph Liarte, Maestro Reloxero, que vive en la calle del Olivo alto, frente del corralon de Santa Helena, en un quarto principal interior.

PERDIDAS, Y HALLAZGOS.

1 SE perdieron el Domingo 30 del mes de Abril, varios *Papeles* impresos, con algunas firmas de Secretario, y unas esquelas manuscritas, todo embuelto en papel, lo que por hacerle suma falta à su dueño, se pide à la persona que los huviese hallado, acuda para su restitution à la calle

calle de la Montera, entrando por la Puerta del Sol, sobre mano izquierda, la puerta que se sigue en pasando dos Tabernas, al quarto tercero, en el que D. Joachin Cestar dará el hallazgo.

2 Se perdió el día 20. de Abril, desde la Ciudad de Toledo, hasta el Lugar de Galvez, una *almobada*, que dentro tenia una casaca de militar de paño fino, chupa, y calzon de terciopelo, un par de medias de seda, y dos baquinias de tafetan, todo de color negro: se acudirá para la restitucion en esta Corte al Padre Francisco Lafarte, Sacristan Mayor en la casa de los RR. PP. Clerigos Menores del Espiritu Santo, y en la Ciudad de Toledo à Don Juan de Aranda, Mercader en la Real Fabrica de Sedas, quienes darán el hallazgo.

3 La persona que haya perdido una *Pollina*, acuda para su recobro al Sacristan Mayor de la Iglesia Parroquial de San Salvador.

4 La persona que haya perdido una *Cartera con varios papeles*, entre los cuales hay unos de Ordenes Sacras, y un librito, intitulado: Madrid en la mano, y el Forastero instruido; acuda para su recobro à la Barberia de Francisco Aldaz, en la calle de Toledo, casas del Excelentísimo Señor Conde de Salduena, en donde se le entregará dando las señas.

5 La persona que haya perdido una *Escritura de censo* de varias casas, acuda para su recobro à casa del Excelentísimo Señor Marqués de Ariza, en la que Juan Duque los entregará dandole las señas.

HABILIDAD.

1 EN la Real Fabrica de Medias de la Puerta del Sol se han inventado diferentes labores para

Medias de verano, como son de encajes, grisetás, quadros, triangulos salomonicos, labirintos, y otros muchos de estilo muy extraño. Asimismo *Calzones*, y *Chupettes*, hechos por Geometria, y todo genero de vestidos de igual gusto, imitandolos al paño de Silesia: se hará en todo esto al comprador mas equidad que la que se ha hecho hasta aqui.

AMOS, Y CRIADOS.

1 EL Carpintero que vive en la calle Ancha de los Peñigos, junto a la Fabrica de Naypes, dará razon de un Cavallero, que necessita un *Lucayo* para ir fuera de Madrid, al que se le dará de salario tres pesos mensuales; pero ha de saber peynar, y afeytar.

2 En la Posada de la Roma, calle del Turco, darán razon de un sugeto, que desea acomodarse para *comprador*, y otros officios domesticos.

3 En la Libreria de la calle del Baño, frente de la Visitacion, darán razon de una casa, que necesitan una *Criada* para todo trafago.

4 En la calle de los dos Amigos, entrando por las Capuchinas, à mano izquierda, casa inmediata al Poro Santo, al quarto principal, darán razon de una *Muger* viuda, que desea acomodarse en alguna casa de poca familia, ò con algun Señor solo, ò Sacerdote, para el gobierno.

5 En la calle de Fuencarral, en la Barberia que está frente del Excelentísimo Señor Conde de la Coruña, darán razon de un sugeto, que desea acomodarse para *Ayuda de Camera*, sabe peynar de todas modas, afeytar, escribir, contar, y es habil para qualquiera dependiencia.

6 En la Puerta de Embaxadores, frente del Almazén del Pescado, en el

200
el quarto baxo, darán razon de una *Ama para criar*, residente en el Lugar de Ballecas.

7 En la calle de San Pedro, varrios de San Cayetano, en casa de Don Fernando de Cortes, al quarto baxo, darán razon de otra *Ama para criar*.

CREDITO.

1 EN la Librería que está en la calle del Baño, frente de la Visitacion, darán razon de un sugeto, que desea *beneficiar un Credito* de 267 reales de vellon con las justificaciones corrientes, y contra la Real Hacienda, el que procede de la obra hecha para el adorno del Real Palacio en tiempo del Señor Rey D. Phelipe V. se hará á la persona que quisiere admitir esta cesion, quanta equidad sea posible.

ARRENDAMIENTO.

1 LA persona que quisiere arrendar una *Casa-Mesón*, sita en la Villa de Arabaca, frente de la Iglesia, acuda para su ajuste á Don Joseph Benito Dueñas, que vive en la casa del Platero que está á los pies de Santa Maria.

AVISOS EXTRAORDINARIOS.

1 LAS personas que tengan derecho á la cobranza de

Prebendas, que para tomar estado de Religion, ó Matrimonio, fundó la Excelentísima Señora Doña Leonor Maria del Carreto, Marquesa que fue de Mancera, y hayan estado nombradas por los Señores Patronos, aunque al presente se hallen en qualquiera de ambos estados, recurrirán para facilitar el mejor medio de su cobranza al Sacristan Mayor del Convento de la Magdalena, calle de Atocha, que vive esquina á la del mismo Oratorio,

2 Copia de Carta, escrita por Don Feliz Gomez de Olarte, á un Cavallero de esta Corte; y en su nombre á el Público, en satisfaccion, y defensa de la noticia del *Balsamo memorial de Mitridates*: contra la impugnacion del Diario del día 20. de Febrero de este año de 1758. Se hallará en la Imprenta de la calle de la Estrella, y en las Librerías de Bartholomé Fernandez, Carrera de San Geronimo; en la de Mathias Escribano, frente de las Gradas de San Phelipe el Real; y en la de Bartholomé Lopez Plazuela da Santo Domingo.

RECUERDOS PIADOSOS,
y Cortesanos.

Oy está el *Jubiléo de las 40. Horas* en la Iglesia del Señor San Basilio.

Oy por ser día del Señor San Pio V. hay *Indulgencia Plenaria* en todas las Iglesias del Glorioso Patriarcha Santo Domingo.

En el *Venerable Camarin* de nuestra Señora de Atocha se venera una *Tunica* del Señor San Pio V.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se ballará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á dos quartos.